



Madrid, 15 de abril de 2011

Sra. Lucía Franco

Asunto: “Ganarse la vida en el arte, la literatura y la música”.

Fundación Juan March

Castelló, 77 – 28006 España

Distinguida Sra. Franco:

Nos dirigimos a ustedes como representantes de tres asociaciones de creadoras vinculadas al mundo de las artes: CIMA (Asociación de mujeres cineastas y de medios audiovisuales), MAV (Mujeres en las artes visuales) y Clásicas y Modernas (Asociación para la igualdad de género en la cultura), que agrupan a más de setecientas profesionales de distintos sectores: artes escénicas, literatura, cine, artes plásticas y visuales, gestión cultural nacional e internacional, medios de comunicación, etcétera.

Ante todo queremos transmitirles con carácter general nuestra respetuosa enhorabuena por las importantes iniciativas de la Fundación a lo largo del tiempo, dirigidas a velar por el desarrollo y el análisis de las artes y su conocimiento.

Sin embargo, queremos llamar su atención respecto del Ciclo de Conferencias: “Ganarse la vida en el arte, la literatura y la música”, que se desarrolla desde el 15 al 31 de marzo de este año y versa sobre trayectorias de creadores.

En esta oportunidad, los ponentes invitados, Francisco Calvo Serraller, Alejandro Vergara, José-Carlos Mainer, Joan Oleza, Antonio Gallego y Juan José Carreras son parte del elenco masculino en el conjunto de analistas e historiadores del arte, la literatura y la música. Del mismo modo Rubens, Vicente Blasco Ibáñez y Beethoven cuyas experiencias se ponderan no van a compartir escenario con creadoras de su tiempo. Es decir, la exclusividad de nombres de creadores y ponentes varones, al no estar anunciada, por ejemplo, en el título del programa aclarando su connotación de género, redundante en inercias sesgadas respecto de la atención que se dispensa a las trayectorias de creadoras en la historia.

En modo alguno tratamos de cuestionar el merecimiento en honores de cada ponente y de cada artista como sujeto temático en un programa. Pero hoy sabemos que cuando se reitera un desequilibrio entre hombres y mujeres en el reconocimiento de méritos o la socialización de experiencias, un conjunto de inercias no siempre advertidas puede inclinar el fiel de la balanza. Algo tan redundante en la vida cultural española que nos resulta cada vez más difícil entender como si se tratara de un hecho normal.

Estimamos que resulta complicado valorar mesas de discurso que en su composición y criterios de partida ejemplifican una vez más la tendencia a excluir la creatividad de las mujeres, su autoría, su maestría y/o genialidad, y también la reflexión sobre las condiciones adversas y de subordinación que afrontaron y debieron superar. En definitiva, los hechos de las mujeres en los signos y enunciados del propósito temático que desarrollan.

Quienes firmamos esta carta nos hemos unido para observar en nuestra sociedad el cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 aprobada por el Parlamento español el 22 de marzo. Su innovador artículo 26 del capítulo II está destinado a lograr “la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la creación y producción artística e intelectual”: un logro social de gran alcance que debe ser observado de manera sensible en todos los espacios de la vida cultural española. Una Queja al Defensor del Pueblo conjunta, por la escasa aplicación en el ámbito cultural, ya ha sido aceptada a trámite.

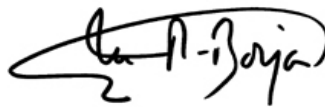
Estamos Aludimos a él persuadidas de vivir estar en un tiempo propicio para aspirar a que no se demore más el reconocimiento que merecen tantos hitos ejemplares protagonizados por gran número de pioneras, creadoras, pensadoras, científicas y activistas insignes. Tomaron palabras adelantadas en todos los siglos, innovaron criterios en muchas parcelas del pensamiento y se distinguieron en las artes creando nuevos repertorios imaginarios o resignificando subjetividades, roles, identidades, comportamientos, valores y visiones del mundo.

Sin duda, creemos que actividades y conferencias más equilibradas en la participación de expertas y expertos prestigiarían aún más el carácter contemporáneo de las actividades de la Fundación March y redundarían en beneficio para la sociedad en su conjunto, enriqueciendo por complejidad y contraste los análisis y códigos de valores que se emiten desde las mesas de disertación.

Los agujeros negros en la transmisión cultural siguen siendo problemas a combatir desde una mirada alerta y con prácticas integradoras porque están reproduciéndose ahora mismo con relación a las generaciones de artistas mujeres en democracia. Esta grave realidad de fondo también nos empuja a dirigirnos a ustedes, aportando una reflexión crítica sobre este caso de programación particular.

Esperando una buena acogida a este escrito, nos despedimos respetuosa y cordialmente

Firman:



Por Clásicas y Modernas, asociación para la igualdad de género en la cultura
Laura Freixas, presidenta
Margarita Borja, secretaria general
(www.clasicasymodernas.org)
Plaza Chueca 8
28004 Madrid
Teléfono: 678 74 31 20
Mail: secretariatecnica@clasicasymodernas.org
asociacionesmujeresycultura@gmail.com



Por CIMA, Asociación de mujeres cineastas y de medios audiovisuales
Inés París, presidenta
(www.cimamujerescineastas.es)
Augusto Figueroa 17, 4º centro
28004 Madrid
Teléfonos: 616 40 43 20 / 91 522 07 97
Mail: cima@cimamujerescineastas.es



Por MAV, Mujeres en las artes visuales.
Rocío de la Villa, presidenta
(www.mav.org.es)
Gobernador 29, 2º B
Madrid 28014
Mail: presidenta@mav.org.es